

+ 1847

C-119

V. Crenas n. 4

Sr. D. Franc.^o de Seno Chocomeli

Valencia

Plas.^o 8 de Julio de 1847

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: Adjunta
 incluyo a V. una pequeña memoria relativa a la
 historia de la guerra sintiendo q. el estado de mi
 salud no me haya permitido trabajar otro cosa me-
 jor; p. que aun hoy tengo q. valermé de un amicum.

Presenteta V. a la Corporacion y espero q.
 inclinara el animo de la misma en su aprobacion,
 sirviendo esta como acuse del recibo del Diploma de
 Socio Correspondiente, con q. fue honrado con fecha 21
 de Abril. Tengo con este motivo la honra de
 repetirme de V. afmo. y s. s. L. B. S. M.

Natalio Abadano



*Ex. D. Francisco de Loma
Chamacho, No. 1 a. Avenida de
Amigos del País de*

Valencia.



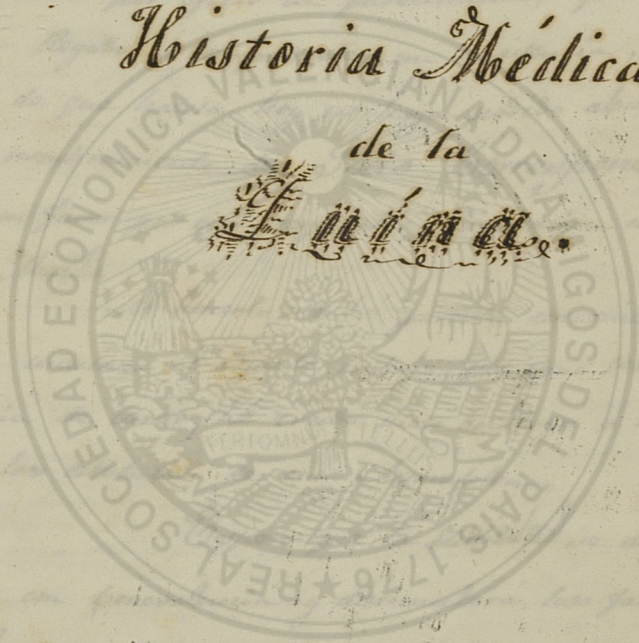
1847

1847 C-119
V. Ciencias n. 4

Historia Médica

de la

Química



Plumier 7 de Julio de 1847.

Natalio M. M. M.

A la Sociedad de amigos del País de
Valencia.

~~Comunicación~~

El estado de mi salud que

brutada por efecto de padecimientos físicos, que
han llegado a comprometer mi existencia, ha sido cau-
sa de que hasta hoy no haya podido alquar el recibo
del nombramiento de Socio Correspondiente expedido
en mi favor por esta respetable Corporación con fecha 21
de Abril.

A hacerlo me ha parecido conveniente remitir
a la misma el adjunto trabajo, que como profesor de la
licencia de curar, he creído mas análogo a la misma
y a los estatutos de esta Asamblea.

Espero que la sociedad se dignará aco-
gerlo con benevolencia y disimulará las faltas de que
adolece.

Valencia 7. de Julio de 1847.

Natalio Medrano

De todas sabido que las propiedades medicina-
de la quina no se conocieron en Europa, ni en la misma
America hasta 1638, de donde deduce todo observador, que
sea algun tanto la historia, que pasara cerca de 150 años
a el descubrimiento del nuevo mundo y las propiedades
la quina, respecto de las que por mucho tiempo he-
rido y se ha repetido hasta la actualidad, que antes de
expedicion de los ilustres españoles Colon, Cortes y Pi-
ro, conocian los peruanos las propiedades febrifugas de
quina, si bien habian quando ocultarse a los que llama-
mos europeos. No es a poco que se reflexione acerca de
idea se convencerá facilmente cualquiera, que pueden muy
dos o tres personas, y acaso, aunque ya con gran dificultad,
dos o tres familias, ponerse acuerdo para no revelar un
secreto por espacio de algunos siglos, pero que todo es posible,
una provincia, todo un reino, convenga una cosa, y que todos
oculten durante siglo y medio; y que por el odio hacia los
braves, cuya razion habrian abrazado, en cuya compañía
y con los que estaban mezclados con legítimos e ilegítimos
crimenos; que un sacerdote español, cuya influencia era o
era tan poderosa, no haya adquirido una confianza de tal
trabaja ora por el accidente del miedo, ora por el de la con-
fesion; que un jefe de familia afectado de fiebre no hubiera
ido a confesar por amonazamiento, por vengencia, o por astucia el
secreto de sus enfermos, o de sus criados, los que o ya iban se-
ban de las calenturas intermitentes, o con verdad una idea,
propagada al buen partido y no se comprenda ciertamente por

otra parte como hombres de vano critico y de reconocida talento
hayan podido admitirla.

Otra idea como muy acreditada entre el vulgo, de la que
me parecia oportuno y aun necesario ocuparme, una vez decidido a
exponer cuanto acerca de la historia de este gracioso e incompa-
rable medicamento he leído, recuerdo, o me parece. Esta idea es
la de que los indios estaban instruidos de las virtudes febrifugas
de la quina, porque los bonos afectados de calentura inter-
mitente iban instintivamente a beber y curarse en las palvies
de agua donde estaban caídos los quinos, o bien a acostarse a la
sombra de estos árboles, donde permanecian algunas horas. La So-
ciedad sabe mejor que yo, que para examinar y dar algun valor
a esta que no dudo calificar de absurdo es necesario haber con-
sultado primero la existencia de hombres en el Perú, y sobre todo
hasta que punto estos animales hayan jamas experimentado los
terricunas, cuantanas, o bien cualquiera otra especie de fiebres in-
termitentes; tarea bien difícil por cierto para cualquiera que to-
mase a su cargo semejante empresa.

Parece pues lo mas razonable; es sin disputa mu-
cho mas probable, aunque yo no me atrevere a afirmar que
sea cierto, que la corteza de la quina haya sido suprayada
alguna vez entre las calenturas intermitentes, lo mismo que
la han sido otros amargos acompaados por todos los médicos en
estas enfermedades: que la experiencia haya demostrado la ven-
tejosa, indisputable y preferible influencia de este remedio, el
cual habiendo sido el principio conocido solo de algunas personas ins-
truidas, adquiriera muy en breve una publicidad extraordinaria aun
que justa. He aquí plenamente confirmados aquel principio, de
que el hombre o la ciencia debe sus principales descubrimientos a
la casualidad, a la observacion, a la analogia a la necesidad, y

incluso el caso actual, a la imitacion.

Afirmase por algunos y puede ensarse que esta anecdota
no sea invencible, que la corteza del Virrey del Perú, el Conde
de Chinchon, de donde a esta corteza le vino el nombre de
Chincona, segun los que admiten como verdadera del Dea; que
la corteza, digo, del Virrey del Perú, afectada en Lima de una
fiebre intermitente rebelde, se curó con la quina. Este remedio
se supone haberle sido indicado por el Concejero de la Ciudad,
a quien la voz publica habia instruido de las propiedades de
esta corteza; pero si a esta autoridad la voz publica le habia
instruido, ¿por que acerca de las propiedades de este agente habia he-
gado a formarse lo que se llama voz publica? ¿es de creer
que lo ignorara el primer magistrado del Perú? He aquí por que
sin dejar de conceder la curacion de los intermitentes de la Conde-
sa de Chinchon a beneficio de la quina, no pueda sin ven-
tancia y falta hasta de probabilidad admitirse, que esto se ve-
rifique por los medios y del modo, que acaba de indicarse. Pero
supiero, de esto o de aquello manera como la quina empieza
se a adquirir tanto renombre, quieran algunos pastores, que
la Condesa por reconocimiento, por gratitud, se tuviese pro-
tectora del nuevo remedio y aunque lo distribuyese por caris-
ima a todos cuantos lo necesitaban; a otros cuantos padecian in-
termitentes. De aquí, por consecuencia, debe venir el nombre
de polvos de la Condesa con que se nombraba al principio
a la quina; mas como los Jesuitas, que a la sazón residian en
Lima, quedaron sin duda por su espíritu de caridad, se dedicaron
a dar la quina a los enfermos pobres, fue reemplazado aquel
nombre por otro con el que se conoce mas particularmente y que
aun hoy conservo, así como tambien el primitivo: este nombre
es el de polvos de los Jesuitas. Sin embargo, esto lo enviaron

a Roma al General de la Orden, el cual reunió cierta cantidad al Cardenal de Lugo, de donde tomó el nombre de polvo del Cardenal, que también se dio a la corteza peruana. Puesto de esto, sobre lo que no insistaremos mucho, porque a la ciencia de la cosa importa no mucho la corteza histórica, sobrevino un accidente, que desahució por poco tiempo a la quina a largo que sus proximidades virtudes fueren por muchos puestos en duda. El hecho fue como sigue: en 1640 habiendo vuelto a España el Conde y la Condesa de Clinchamps alabaron y trataron de popularizar este remedio e inmediatamente hicieron venir tal cantidad de América, que se falsificaron o adulteraron las cortezas, y los consumidores del Perú encontraron mas sencillos sus achaques por cortezas maladas. Tal fue el motivo del momentáneo desahucio de la quina. No sería raro que luchar esta gran descubrimiento con otro obstáculo tanto más considerable, cuanto que no tiene su origen en el error, sino en personas y corporaciones santificadas. Así es que fue proscrito por las facultades y los médicos, que se abstuvieron a experimentar sus efectos, a repetir sus ensayos, unió medios de apreciar la verdad en toda su pureza, fueron parajando por los detractores de tan heroico remedio, llegando la persecución a tal punto que Frassini, Médico en Roma, y que consueva y por lo mismo creía y proclamaba las virtudes fabrificas de la quina, no pudo hallar potioriales, que se abstuvieron a venderla, por cuyo oron se vio obligado a enviar a los enfermos a los Religiosos, amigos que mostrando entonarse los compromisos inherentes a esta, que a la sazón podría llamarse atrocinia, vendían o regalaban la quina. Foris. therap. special. pag. 37. Mas en 1649 un empirico inglés llamado por uno, Falbot, por otro Fabor, por algunos Falboth, o Falbot, puse que se usaba este escrito de diversos modos en las obras de sus contemporáneos,

Falbot, digo, curó a Luis XIV de una fiebre intermitente muy repelida por la acción de un remedio secreto, que ya había hecho recobrar la salud a un gran numero de personas. Peticion al Rey le compró un secreto en 18.000 francos, le dio una pensión vitalicia de 2.000 y le elevó a la dignidad de caballero en 1682. Se publicó este remedio por orden del Rey. El remedio inglés por la curación de las fiebres publicado por orden del Rey por Blaguy, en París en 1682 según queda dicho, no era otra cosa que una tintura de quina oscura muy concentrada. El poder de Luis XIV, la alta y distinguida consideración de que gozaba y rodea a Falbot, la munificencia de los reyes, que este debió a su liberalidad, y gratitud; los oron, que desde luego intimó a los facultadores de Medicina del Pape para que se ensayase y probara este remedio, dió en un instante una voga inaudita a la quina, pudiendo decirse que suplió y sacara al olvido y a la promerición a que antes se había condenado. Improbable era que la Europa permaneciera insensitiva o insensible a este ejemplo y como se deduce en el orden o curso natural de las cosas, siguió inmediatamente el ejemplo dado por la Francia, y poco a poco del descubrimiento de Falbot, la corteza del Perú llegó a ser un remedio verdaderamente popular. Empero los trabajos de Boissier, de Sidenham, de Morton, de Forli, de Saucini, de Werthoff etc. demostraron con los mas concluyentes datos la gran virtud de la quina y su importancia terapéutica. Por todo no debe negarse que entre este periodo fuertemente se levantaron algunas voces, siendo muy susceptible tener que contar entre ellas a Bamarini y Baglioni, si bien no sería temeridad asegurar, que este de celo por la práctica, se corrigieron quina hoy de lo que ofrecieron al parecer, bajo la influencia de pasiones miserables. A la conclusión del último siglo y principio del actual, la doctrina de Brown

dió á la quina en el tratamiento de casi todas las enfermedades una
fuerza, una celebritad, que la experiencia no ha confirmado, al
menos en el grado de exageracion, que por esta época se le atribuyó.
Posteriormente en 1830 el descubrimiento de Pelletier, y Rousselot
fueron el aso de la quina, y la quina será en adelante el me-
dicamento casi mas indispensable.

Tal es, pues, en compendio la historia narrada del uso de
la quina en medicina: por ella se observa que ha seguido la mar-
cha de todos los grandes descubrimientos, que por su importancia
han de llamar la atencion publica, sumando, o quitando, decididos
admiradores, opositores de vida por decirlo así, alternando con otras de
decadencia, de olvido, y hasta de persecucion por sus partidarios;
todo esto lo vemos en la historia medica de la quina, pero ~~de~~,
como en todas las cosas humanas, el tiempo y la opinion sonan
por fin á fijar la suerte y el lugar que deben ocupar. Hoy mismo
palpamos esta verdad con el uso de las inhalaciones clorales, sin que
sea posible hasta ahora fijar de un modo concluyente si deben, ó no
usarse en las operaciones quirúrgicas. Nos volvamos á la quina.

No pretendo yo ocuparme en este escrito de su accion
fisiologica, ni de su accion terapeutica, porque solo me ha pro-
puesto recorrer su historia, pero seame permitido tributar, en su
honra, mis mas sinceras alabanzas á un medicamento, que ha
yo formado tan distintos y variados tan variadas, produce efec-
tos tan sorprendentes, cuales son restituir la salud al hombre.
Con efecto desde el polo de la cadera, hasta el sulfato de quini-
na, podría muy bien formarse una escala, y en todo y cada uno
de sus paises variando la quina produciendo resultados, igualmente ha-
yo formado diversos. Y aqui es importante decir, que este pre-
cioso medicamento no tiene solo la virtud febrífuga, bajo cuyo

concepto llama mas la atencion del observador, sino que tiene
otra, y es la virtud tónica, que sin disputa posee en el mas
alto grado. Bajo tal concepto, pues, mi opinion es clara y termi-
nante, apoyada en la experiencia y correspondida por la autoridad de
hombres celebres, es que el sulfato de quina llena ya un espacio
todas las indicaciones de la quina como febrífugo, mas no como
tónico.

Pues bien, si esto es de todo conocido, ¿nada puede poner
la hoy en duda; que medos pudieran adoptarse para pasar tan
término remedio de manera que de castillo se convirtiese en indi-
geno? ¿Se ha intentado la aclimatacion? Intentada; puede
conseguirse? He aqui tres preguntas cuya solucion se encierra en
una sola respuesta, que por desgracia es negativa. Lo he habla-
do de esta materia con los Catedráticos de Botánica y Agricul-
tura de la Carta, y unánimes contestan que la aclimatacion es
imposible. Aun en las estufas del jardin botánico de París donde
tengo noticia se ha intentado esto, ha sido imposible obtener
un resultado satisfactorio. La razon es muy sencilla. Las cuali-
dades de un terreno pueden cambiarse enteramente; pero el
clima puede hacerse artificialmente algo semejante, pero
oponer de esto, ni está sujeto á los cambios naturales, que
experimentar debe, ni en los invernáculos se puede hacer
otra cosa, casi que sostener una temperatura constante, pues
modificada y esto de un modo instantáneo, ni me es permitido
oprocarme en estos términos.

No queda, pues, otro recurso que llamar la atencion
del gobierno, para que protegiendo el comercio de buena fe,
resguardando los derechos, que á su entrada en España paga este
agente terapéutico, facilite y favorezca su circulacion entran-
do

de este modo la circulacion de cortinas adulteradas, de quini-
na falsificada, como por desgracia de la Medicina y para
decrédito de los Médicos encontramos con harta frecuencia en
la practica. Esta mision corresponde muy de lleno á la
Sociedad economica de Amigos del pais; y ya que tengo
la señalada honra de pertenecer á la de Valencia, hepré
llenado un sagrado deber de conciencia, que como socio y como
facultativo, he indicado, si logro inclinar el animo de tan res-
petable como ilustrada Asamblea, en favor de mis ideas, lin-
jas del celo, é interés, que no puede menos de inspirarme
la humanidad doliente.